



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

653

Juicio de faltas nº 905/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita – ROMEO-IONEL TAVOC a a fin de que ASISTA A JUICIO ORAL COMO DENUNCIANTE EL PROXIMO DIA 8 DE MARZO A LAS 10.30 HORAS , bajo apercibimiento de lo que la ley depare en derecho .

En PALMA DE MALLORCA a 13 de Enero de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

